

BOLETÍN DE ENMIENDAS No. 002 BID-L1231-EEQUI-LPN-DI-OB-001

**RENOVACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, CABLEADO DE COBRE Y FIBRA ÓPTICA DE LAS
SUBESTACIONES DE LA E.E.Q.**

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4600/OC-EC - EC-L1231

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de noviembre de 2022, cumpliéndose con lo establecido en el numeral 11 Sección I. Instrucciones a los Oferentes de los Documentos de Licitación DDL (Pliego) Enmiendas a los Documentos de Licitación, los funcionarios designados para elaborar las enmiendas según consta en Memorando EEQ EEQ-DTICS-2022-0339-ME DE 18-10-2022; procedemos a realizar la siguiente enmienda al proceso de Licitación Pública Nacional de código N° BID-L1231-EEQUI-LPN-DI-OB-001 para la contratación de la "RENOVACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, CABLEADO DE COBRE Y FIBRA ÓPTICA DE LAS SUBESTACIONES DE LA E.E.Q."

ENMIENDA 1

Donde dice:

En el Pliego Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento ITEM 1 e ITEM 2, numeral 12 "Soportar administración por IPv4 e IPv6".

Debe decir:

"Soporte para IPv4 e IPv6"

ENMIENDA 2

Donde dice:

En el Pliego Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento ITEM 1 e ITEM 2, numeral 12 "Soportar actualizaciones de Software por: TFTP/FTP/GUI".

Debe decir:

"Soportar actualizaciones de Software por: TFTP/FTP/GUI o SFTP/GUI"

ENMIENDA 3

Al final del ítem 3 en la Sección VII. Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento, se incluye el texto:

OTRAS CONSIDERACIONES

11.1 Información que dispone la entidad

Anexo A: Código de Ética y Transparencia

Anexo B: Política Anticorrupción de la EEQ.

Anexo C: Carta compromiso de adhesión al Código Ética y Transparencia para Socios de Negocios.
(Documento que deberá suscribir únicamente el adjudicatario).

Anexo D: Reglamento Interno de Seguridad Higiene y Salud en el Trabajo de la EEQ.

Para constancia de lo actuado, suscriben, conjuntamente con la Secretaria, que da fe de lo actuado:



ING. AÑAZCO AGUILAR CRISTHIAN
OSWALDO
SERVICIOS PROFESIONALES



ING. HERRERA LARA ROBERTO
CARLOS
JEFE TÉCNICO UNIDAD OT



Mgs. Katya Loachamin
SECRETARIA

